DELEGACION DEL SUPERVISOR

Carepa, 15 de mayo de 2025.

Señora:
LUSELY OREJUELA
Secretaria General y de Servicios Administrativos
Alcaldía Municipal

Asunto: Comunicación de Designación Para Supervisión.

Apreciada Señora:

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la SUPERVISIÓN del CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N° MC- SGSA- 011- 2025 del 15 de mayo de 2025, celebrado con **THIAMAD SAS.** con NIT. 901.799.116-3, representada legalmente por el señor **HAROLD PEREA AGUDELO** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.037.650.716, quien se denomina **EL CONTRATISTA**, Cuyo objeto corresponde a: **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LAVADA Y ALISTAMIENTO DE LOS VEHICULOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL VGENCIA 2025".** Dicho contrato tiene un plazo de SEIS (06) MESES – QUINCE (15) DIAS y un valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS M L ($ 35.660.500).**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en el numeral 6 de la aceptación de la oferta; y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. En su condición de supervisora, no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran publicados en la plataforma Colombia Compra eficiente Secop II.

AGAPITO MURILLO PALACIOS
Alcalde Municipal
Carepa

NOTIFICACIÓN

En el Municipio de Carepa Antioquia, siendo las: 15:00 horas del día 15 de mayo de 2025, en las instalaciones de la Secretaria General y de Servicios Administrativos, se notifica personalmente a la señora **LUSELY OREJUELA** identificada con la cédula de ciudadanía 43.141.896 del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 06 de mayo de 2025, mediante la cual se designa como supervisora del CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N° MC- SGSA- 011- 2025 del 15 de mayo de 2025.

JORGE IVAN USQUIANO CASTRILLON
Notificador Alcaldía de Carepa

LUSELY OREJUELA
Supervisor – Acepta